

A propósito de los escándalos éticos en el sector financiero



Noticiosos **escándalos ético-delictuales en el sector financiero**, particularmente en la **industria del factoring**, han marcado la pauta de los medios de comunicación nacionales durante los últimos meses. La comisión de los hechos dolosos aludidos levanta inmediatamente preguntas sobre los motivos de sus ocurrencias, qué falló o no funcionó; en fin, la cuestión acerca de las causas que explican estas anomalías morales. Las respuestas suelen conducir rápidamente a falta de controles adecuados, a la necesidad de más y mejor regulación, a lo bajas y poco disuasivas que serían las multas o las sanciones que establecen los entes contralores y los tribunales de justicia. Una segunda fuente de explicaciones, habitualmente esgrimidas, guarda relación con deficiencias de formación profesional, así como carencias en materias de códigos de conductas y, también, en las culturas corporativas de las organizaciones. Todos los factores mencionados resultan atingentes y constituyen un amplio campo de trabajo por hacer y oportunidades de mejora.

Sin desmedro alguno de la importancia que tales elementos poseen, existe otro orden de causas que subyace al acaecimiento de los *affaires* en comento, y otros tantos menos impactantes o de menor (o sin) connotación criminal. Se trata de **la calidad de la formación de las conciencias y del carácter de las personas, y de tendencias culturales prevalecientes en la sociedad como, por ejemplo, son el materialismo y el exitismo imperantes**. Obviamente son dimensiones menos atendidas y, en cierta medida, más difíciles de abordar directamente por las empresas y los poderes del Estado, pero que no por ello dejan de tener una importancia crucial y, por tal razón, deben ser consideradas en cualquier análisis serio sobre la materia y, desde luego, en la búsqueda de soluciones profundas para evitar o reducir significativamente la emergencia de malas conductas.

La ética remite siempre, como aspecto esencial, a la rectitud en el ejercicio de la libertad personal. Esta es la cuestión de fondo, todo lo demás mencionado es valioso, pero nunca podrá reemplazar, ni de cerca, a esta realidad fundamental. **La educación moral muestra aquí su lugar primero e irremplazable y ésta implica**

tanto la formación de la conciencia como del carácter (las virtudes). ¿Qué puede hacer sobre el particular la empresa, en y desde su propia actividad? ¿En qué medida el desafío que enfrentan las organizaciones de negocios conduce a una situación social que es anterior y más amplia, cuyas deficiencias han de ser suplidas -por lo menos parcialmente- por ellas?

Encarar el desafío por la primacía de la rectitud ética en el quehacer económico obliga, sin duda, a efectuar armónicamente una tarea multifacética; donde la formación ética de las personas ha de ocupar un lugar central. Constatación que, de paso, pone en evidencia por qué, sin desnaturalizar las organizaciones que gobiernan, a los empresarios y altos directivos les debería preocupar -y ocupar- aquello que, más allá de su ámbito concreto e inmediato, ocurre en realidades sociales tan cruciales como son la familia y la educación.

**Álvaro Pezoa Bissières - Director Centro Ética y Sostenibilidad Empresarial- ESE Business School*

The post [A propósito de los escándalos éticos en el sector financiero](#) appeared first on [El Líbero](#).

